



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convenio anunciado por el Gobierno con la Junta de Galicia en el Consejo de Ministros del 25 de agosto, en relación con la obtención de una cobertura de imágenes aéreas y ortofotos de Galicia, supone una inversión de 1.141.929,28 €, de la que el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) asume 941.404,08€. La duración se extenderá al 31 de diciembre de 2021 con la posibilidad de prorrogarse el convenio 4 años más.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Por qué en este acuerdo el CNIG aporta la mayor parte de la inversión?
2. ¿En qué consiste la posibilidad de extender el convenio 4 años más a partir del 31 de diciembre de 2021 y de qué depende esta posibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de agosto de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Galanje
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

C.DIP 51022 28/08/2020 11:50



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 51022 28/08/2020 11:50